

Seremi (S) Desarrollo Social y Seremi de la Mujer reconocen labor de cuidadoras/es y valoran su contribución en Copiapó

Se trata de personas responsables, nobles y con espíritu de servicio que viven actualmente en la capital regional. Sus nombres son: María Elena Rodríguez, Mónica Araya, Lizzety Reygada, Luis Perez y Paola Rojas.

Con el objetivo de valorar y destacar su rol de cuidadoras y cuidadores, particularmente de personas que requieren apoyos y cuidados, la Secretaria Regional Ministerial (S) de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera Reynoso y de la Mujer y la Equidad de Género, Fabiola Gallardo, entregaron certificados de reconocimientos, un kit deportivo y un árbol para plantar.

Los implementos tienen como finalidad, establecer en el hogar de las y los cuidadores un "Rincón de la Calma" y corresponden al programa de Gobierno "Elige Vivir Sano". Las personas reconocidas se encuentran integradas al programa: "Red Local de Apoyos y Cuidados", ejecutando en conjunto por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y municipalidades de la región.

Tras compartir una jornada amena en el salón multimedia Winston Cabello Bravo, de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera Reynoso, argumentó que,

“como Gobierno estamos realizando un hito muy importante que, es valorar, reconocer y destacar a las personas cuidadoras que, por cierto, están integradas a la Red Local de Apoyos y Cuidados de nuestro Ministerio. En ese marco, queremos agradecer y felicitar por su noble labor a María Elena Rodríguez, Mónica Araya, Lizzety Reygada, Luis Perez y Paola Rojas. Este es el hito de lanzamiento de esta iniciativa, la cual se replicará en las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Caldera y Chañaral”.

“Para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric y de nuestra Ministra Javiera Toro, apoyar y reconocer la labor de las y los cuidadores es fundamental. Por esta razón, nuestro Mandatario, a inicios del mes de junio, firmó el proyecto de ley, que crea el Sistema Nacional de Cuidados: Chile Cuida. Este se trata de una importante iniciativa que permitirá garantizar de manera progresiva el derecho al cuidado de las personas con dependencia, de aquellas que no han alcanzado su plena autonomía y de las personas cuidadoras, tanto remuneradas como no remuneradas, además de promover la autonomía, la vida independiente y prevenir la dependencia. Con el Sistema Nacional de Cuidados Chile Cuida, lo que hacemos es hablar del valor que tiene el acto permanente de cuidar, de visibilizarla, valorizarla y, también, muy importante, socializarla. Con este proyecto estamos reconociendo a los cuidados como un cuarto pilar de la protección social y lo ponemos al mismo nivel que la educación, salud y las pensiones”, agregó Verónica Rivera Reynoso.

Por su parte, la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género de la región de Atacama, Fabiola Gallardo, autoridad que también compartió con las y los asistentes al reconocimiento, expresó que,

“estamos muy contentas como Ministerio, especialmente por hacer este reconocimiento. Sabemos que, en su mayoría, quienes cuidan son mujeres y conocer sobre sus historias, desafíos y adversidades es muy importante. Avanzar en el Sistema Nacional de Cuidados es un mandato de nuestro Presidente Gabriel Boric, especialmente para todas las mujeres que cuidan. También es importante realizar estos reconocimientos y que ellas y ellos se puedan conocer, retroalimentar con sus experiencias y trabajar junto a nuestro Gobierno”.

TESTIMONIOS: CUIDADORAS EN COPIAPÓ

En este mismo marco, luego de recibir el kit deportivo, Mónica Araya Araya, aseveró que,

“yo tengo un hijo que tiene una parálisis cerebral espástica y que tiene 39 años. Yo soy la cuidadora de él las veinticuatro horas del día. Es una experiencia de mamá e hijo, pero a la vez muy desgastante porque una se limita mucho. No puedo hacer una actividad normal como un ser común y corriente. Uno tiene que andar con ellos y en muchas partes no se puede entrar con las sillas de ruedas. No están los espacios aptos para ellos en sillas. Este reconocimiento fue bonito. Lo mejor es que nos dan este espacio y nos reconocen como cuidadoras, cosa que antes no se hacía”.

Tras compartir con las autoridades y al igual que Mónica Araya, Lizzety Reygada, también aprovechó la oportunidad para declarar que, “yo soy de la población Patricio Lynch de Copiapó. 47 años se van a cumplir el 16 de septiembre que me casé por el civil. Estos últimos 4 años y medio, estoy al cuidado de mi esposo, que tiene Alzheimer. El está postrado. Doy gracias a Dios que tengo una familia completa. Mis hijas, sus esposos y nietas que me ayudan bastante. La actividad me pareció muy buena, recreativa, emocionante, con muchos sentimientos. Estoy agradecida de este espacio y por tener un reconocimiento por ser cuidadora de mi esposo. Este diploma lo voy a llevar en mi corazón”.

PROGRAMA: RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

En la región de Atacama, las comunas que están integradas a este programa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia son Copiapó, Chañaral, Alto del Carmen, Vallenar y Caldera.

El Gobierno llega con apoyo directo a los hogares de las y los beneficiados, que, por cierto, deben inscribirse previamente en su respectiva municipalidad. Esta Red Local está dirigida a Personas de todas las edades con dependencia funcional moderada o severa (junto a su persona cuidadora principal), que pertenezca al 60% de los hogares más vulnerables del país, según el Registro Social de Hogares (RSH).

